

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO LATACUNGA S. A. CITULASA**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes veinticuatro de febrero del año dos mil diecisiete a las 14H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente General de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARENCIA
1	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	8	200	Carta Poder
2	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	8	200	En persona
3	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	8	200	En persona
4	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	8	200	En persona
5	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENAIDA	8	200	En persona
6	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	8	200	En persona
7	0602556808	CLAUDIO TAPIA BERTHA MARINA	8	200	En persona
8	0601877616	FLORES BALDEON JOSE MIGUEL	16	400	En persona

9	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	8	200	En persona
10	0503459455	GARZON CHIKUITO JONATHAN MARCELO	8	200	Carta Poder
11	0501167225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	8	200	En persona
12	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	8	200	En persona
13	1715723720	GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO	8	200	En persona
14	0502423817	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO	8	200	Poder Notarial
15	0501138408	JAQUE TARCO WILLER	8	200	En persona
16	0501628873	LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA	8	200	En persona
17	0501915136	LLUMIGUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO	8	200	En persona
18	0500594676	MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO	8	200	En persona
19	0502296387	MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO	8	200	En persona
20	0502146632	MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA	8	200	En persona

21	0501780084	MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO	332	8300	En persona
22	0502212111	MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO	8	200	En persona
23	0501682249	MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO	8	200	En persona
24	0501403208	PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO	8	200	En persona
25	0501339014	PANCHI PANCHI CELSO	8	200	En persona
26	0501606578	TOASA INGA MARIA OLGA INES	8	200	En persona
27	0503149502	TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES	8	200	En persona
28	0501546121	TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO	8	200	Carta Poder
29	0502343965	VACA MORENO FAUSTO RUBEN	8	200	En persona
30	0501763379	VACA MORENO LUIS ANIBAL	8	200	En persona

Las acciones son de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside esta junta el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ en su calidad de Gerente General. El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaría se constata la presencia 85.28% por ciento del capital social pagado, dejando constancia que las acciones que son de propiedad de la compañía los derechos inherentes a

las mismas quedan en suspenso de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 15h00 declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, en su edición correspondiente al día miércoles 08 de febrero del año dos mil diecisiete página 14, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO LATACUNGA S. A. CITULASA**

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo sexto del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO LATACUNGA S. A. CITULASA** a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día viernes 24 de Febrero del año 2017 a las 14h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.

Se convoca de manera especial e individual al señor José Miguel Flores Baldeon, Comisario Revisor Principal de la compañía, a quien también se le está comunicando por escrito, domiciliado en la parroquia Mulaló Lotización Padre Guillermo Rivera, perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, cuyo correo electrónico es: blanca_1972ca@hotmail.com

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general ordinaria de accionistas, esta disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Latacunga, 08 de febrero de 2017.

LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO LATACUNGA S. A. CITULASA

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.- El señor Presidente solicita a la Ing. Mónica Herrera en su calidad de Contadora de la compañía presente y explique el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Interviene la Ing. Mónica Herrera y procede a dar lectura y explicación del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda respecto del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 que se encuentra a su consideración.

Interviene el señor Franklin Gallardo y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 sean aprobados, la moción es apoyada por la señora Gladys Través misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a su consideración.

Interviene el señor Patricio Palma y mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016 así como las utilidades no distribuidas de años anteriores sean distribuidas a prorrata de la participación de cada accionista en el capital social, la moción es apoyada por el señor William Sinchiguano, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016 así como las utilidades no distribuidas de años anteriores a prorrata de la participación de cada accionista en el capital social

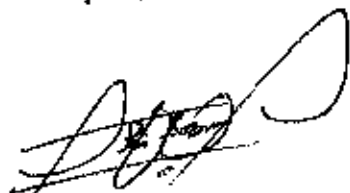
Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 15h35 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 15h40, se da lectura al Acta, la cual es puesta a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Willer Jaque y mociona que se apruebe el acta sin modificaciones la moción es apoyada por el señor Darwin Guanotasig, el señor Presidente la somete a

votación la moción presentada y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 15h53, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA
Presidente-Accionista



WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ
Gerente General-Secretario -Accionista